

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extrajero y Ultramar: Año, 26.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: líneas, 35 céntimos; COMUNICADOS y asuntos de redacción: de 25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Reclame a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V.—Núm. 1.298.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Viernes 7 de Junio de 1895.

La Isla de Cuba

ULTRAMARINOS

ALMIRANTE BONIFAZ.—11.

En este nuevo establecimiento encontrarán sus favorecedores completo y variado surtido de todos los artículos coloniales y extranjeros, vinos del país, licores, pastas para sopa, legumbres, conservas, galletas finas, azúcares y cuanto encierra el ramo de ultramarinos.

Especialidad en aceite 1'04 ptas. litro.

(Teléfono núm. 39).

Tomasa Ezenza,
CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsets, fajas y corzas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

En el almacén de la calle de Loin-Calvo, números 3 y 32, seguirán expendiéndose los puros y ricos vinos, que tanta aceptación han conseguido, del cocheiro en Puente la Reina (Navarra), don Julio Morondo.

El cambio de dependientes no influirá para que se siga sirviendo con toda solicitud y esmero.

LA INSURRECCIÓN DE CUBA

En una carta que publica nuestro colega *El Norte de Castilla*, de Valladolid, se dice que, si bien la insurrección se hallaba circunscrita a la provincia de Santiago de Cuba, la noticia de que una numerosa partida había logrado pasar la línea, invadiendo el Camagüey, tenía suma gravedad, porque, dadas las condiciones de la provincia de Puerto Príncipe—dice el autor de la carta—su extensión, los accidentes del terreno y las ideas de buena parte de sus habitantes, será necesario que España envíe otro ejército mucho más numeroso que el que ha venido, y movilizar los 80.000 voluntarios que hay en la isla.

En el ataque de los insurrectos al poblado del Cristo ocurrió un hecho salvaje de que la prensa no ha dado cuenta hasta ahora.

Los insurrectos cogieron al dueño de una de las tiendas incendiadas, peninsular, por supuesto, y lo asesinaron. No contentos con esto, arrancaron de los brazos de su aterrada esposa un niño de pecho y lo arrojaron, en presencia de la madre, a la hoguera formada con su propia casa.

El mulato Maceo presenciaba estos actos de salvajismo desde la escalinata de la iglesia del pueblo.

Es muy elogiada la entereza demost

trada por el general Martínez Campos ante unas frases, cuya inconveniencia no es preciso indicar, dirigidas al ilustre caudillo por un individuo de la comisión de la Unión de fabricantes de tabacos que fué a visitarle.

El sábado 18 del mes pasado se presentó en el palacio del gobernador general dicha comisión, presidida por D. Manuel Valle, y de la que formaba parte D. J. Aguirre, director del periódico *El Tabaco*.

La comisión pidió el desestanco del tabaco, y como contestara la autoridad superior de la isla que era imposible acceder a tal pretensión, por la imposibilidad en que se encontraba el Gobierno de sustituir en el Presupuesto el ingreso de 90 millones de pesetas que produce la venta del tabaco, Aguirre le interrumpió diciendo:

—Pues eso quiere decir, mi general, que España habrá de optar entre la pérdida de la isla de Cuba ó la de 90 millones de pesetas.

Como impulsado por un resorte, se levantó el noble soldado de la patria, y con ademán y entonación indefinibles, contestó:

—Ni yo le conozco a usted ni sé por qué ha venido aquí, ni estoy dispuesto a tolerar insolencias. Salga usted inmediatamente.

Luego mandó llamar a D. Manuel Valle, cuyo espíritu estaba conturbado ante la escena que había presenciado, diciéndole el general:

—Es usted, no sólo coronel de voluntarios, sino también presidente de la Diputación Provincial de la Habana, y, a pesar de esto, está siendo el maniquí de los enemigos de la patria. Hora es ya de que cese usted de probrar estas cosas.

En el combate del Cristo, dice el *Diario del Ejército*, de la Habana, el maquinista y el fogonero de la exploradora eran de la raza de color.

Fueron los dos heridos, y después de ello cogieron los fusiles de otros dos soldados gravemente heridos también, y sostuvieron el fuego con los rebeldes.

El general Martínez Campos dispuso que enseñada se les participase que, así como a los demás soldados heridos, se otorgaba al maquinista y al fogonero la cruz roja pensionada del Mérito Militar. Y el mismo general en jefe las compró y colocó en el pecho de aquellos valientes.

El *Diario de Avisos*, de Zaragoza, publica una carta recibida de la isla de Cuba, la cual se atribuye a una distinguida persona que sabe perfectamente lo que pasa en el teatro de la guerra por hallarse quizá dentro del mayor foco de la insurrección.

Dice el autor de la carta que la guerra tiene mayor importancia de lo que se cree. Desde jurisdicción de las Tunas hasta cabo Maisi todo está insurreccionado.

En las jurisdicciones de Santiago, Bayamo, Manzanillo y Giguani, es donde la insurrección cuenta más prosélitos,

más gente en armas y cabezillas de mayor prestigio.

En las Tunas y Holguín el movimiento insurreccional alcanza mucha menos importancia.

Las partidas son muchas y hay algunas que cuentan con 600 y 800 hombres. De éstos la mitad poseen caballos en Bayamo, y en Manzanillo están montados casi en su totalidad.

El autor de la carta estima en diez ó doce mil el número de insurrectos en el departamento oriental; pero no todos se hallan armados.

Los insurrectos usan desde la escopeta de pistón hasta el rifle más moderno, y no andan abundantes de municiones.

Creo la persona a quien se atribuye la carta, que para concluir la insurrección y no dar lugar a que se subleve el Camagüey, Las Villas y salten chispazos en Vuelta Abajo, es necesario que se manden con urgencia, perfectamente organizados y con sus jefes y oficiales naturales, 20 batallones de seis compañías cada uno con 900 a 1.000 hombres respectivamente, y con un comandante, un capitán y seis subalternos de exceso para cubrir las bajas y que no queden sin mando las fuerzas.

Si la guerra continúa en la forma que ahora se hace no adelantaremos nada y las enfermedades concluirán con nuestro ejército.

Para obtener resultados positivos es necesario el establecimiento de zonas y una perfecta organización de los servicios.

También convendría reclutar como guerrilleros a mucha gente del país.

Noticias varias

Los pescadores de las costas de Cadix muestran disgustadísimo por la precaria situación que vienen atravesando, pues la bonanza excesiva que reina en el mar imposibilita la llegada de las lanchas al puerto con la debida oportunidad, pudriéndose la pesca en el camino.

Anteayer fueron arrojados al mar más de 5.000 kilogramos de pesca decompuesto por dicha causa.

Según noticias, parece que se ha desistido por ahora de celebrar en Ronda (Málaga) el proyectado «meeting» para abogar por el libre cultivo del tabaco, que preparaba la Cámara gremial y para el cual se habían recibido importantes adhesiones.

Del puerto de Santander se han despachado para el extranjero, durante la última semana, 15.859 sacos de harina.

S. M. la Reina ha enviado al Ferrocarril ejemplares del *Viaje de la Nautilus*, para distribuirlos entre los tripulantes pertenecientes a dicho barco en su viaje de circunnavegación.

El Banco Español de la Habana ha remitido 500 pesos con destino a las víctimas del *Reina Regente*.

La *Carabina de Ambrósio* será el título de un periódico que se publicará en Orense.

El Ayuntamiento de Valencia ha invitado a la Real familia para que asista a las fiestas que en aquella ciudad se celebrarán en el próximo Julio.

No es cierto que se autorice el armamento en corso de los buques mercantes contra la insurrección cubana.

Para la exposición de ganados que en breve se celebrará en Santander, el ministro de Fomento ha concedido cinco mil pesetas con destino a premios.

El día 12, a las once de su mañana, tendrá lugar en el vicariato general castrense el sorteo de dos capellanes primeros y cuatro segundos, con destino al distrito militar de Cuba.

El sorteo comprenderá los dos últimos tercios de las escalas respectivas.

Además del pedido de dos lanchas cañoneras hecho por el general Blanco, y que será acordado, se ocupará el Gobierno del aumento de 200 hombres en los batallones de infantería, de 600 en el de ingenieros, envío de artillería y otros recursos más que cree necesarios el capitán general de Filipinas para proseguir la campaña de Mindanao.

Trátase ahora de hacer efectiva la posesión de una faja de terreno de más de 16 leguas de longitud, ocupación necesaria si se ha de consolidar establemente nuestro dominio en Mindanao.

El conocido escritor D. Antonio Peña y Goñi ha sido agraciado con la cruz de segunda clase del Mérito Naval.

El Centro Consultivo de la Armada hizo por unanimidad la oportuna propuesta, considerando muy digno de tal honra al distinguido escritor por el mérito del notable prólogo que ha puesto Peña y Goñi al libro en que ha descrito el señor Villamil el viaje de circunnavegación de la corbeta *Nautilus*.

La lectura de dicho prólogo, según el Centro Consultivo, «contribuirá seguramente a que el libro en cuestión sea generalmente conocido en poco tiempo».

El señor Villamil ha regalado a su antiguo amigo las correspondientes insignias.

En Santander se ha nombrado una junta de defensa, la cual se ha declarado en sesión permanente hasta que los poderes públicos salven la situación creada a aquella ciudad por las tarifas del ferrocarril del Norte.

Las pesetas filipinas están siendo objeto de una transformación por parte de especuladores poco escrupulosos, a fin de hacerlas circular.

Con gran cuidado han hecho desaparecer de ellas las palabras «20 céntimos de peso» que aparecían a los lados del escudo de armas por la parte llamada de la cruz, y de este modo despidan fácilmente a las personas poco prácticas, por

más que en la moneda no aparece inscripción alguna de su valor.

Por consiguiente, para evitar engaños hay que fijarse en la inscripción, y aceptarlas como buenas cuando dicen 4 reales ó 40 céntimos de escudo.

Extranjero

Según las noticias de Hong Kong, el gobierno provisional de la isla Formosa ha protestado contra el hecho de haber hecho entrega de la misma los funcionarios chinos a los japoneses.

Declara que considera nulo este acto, y que está resuelto a sostener la independencia de la isla combatiendo a los invasores.

La opinión general es que estos se harán pronto dueños de los principales puertos y que el gobierno provisional se retirará al interior, resuelto a prolongar la resistencia.

Aunque los principales jefes del movimiento son chinos, no tienen para nada en cuenta las órdenes del Consejo Supremo de Pekín ni del mismo emperador. Tal es el odio que les inspiran los japoneses.

Dícese que quien contribuyó más a que el Gobierno provisional adoptara la forma republicana, lo cual constituía una verdadera novedad en el Extremo Oriente, fué un chino que permaneció largo tiempo en Francia, cobrando mucha adhesión a las instituciones de aquel país, aunque no era del todo partidario de las costumbres europeas.

Según la prensa inglesa, el tristemente célebre Oscar Wilde se halla gravemente enfermo en la prisión de Pantonville, donde cumple la condena a trabajos forzados (*ard labour*) a que fué sentenciado: su estado actual hace prever la inminencia de un próximo desenlace fatal.

Ni los contados amigos del recluso, ni los letrados que lo defendieron ante el jurado, ni aún su misma familia, serán avisados hasta el momento en que fallezca, porque en Inglaterra, durante los primeros meses de una condena a trabajos forzados, a nadie absolutamente es permitido saber del preso, y mucho menos tener relaciones ni acercarse a él.

Su amigo íntimo Taylor está igualmente indispuesto, pero hasta la fecha sigue trabajando.

Retenciones de sueldos

Por la Presidencia del Consejo se inserta en la *Gaceta* la ley cuya parte positiva dice así:

«Artículo 1.º Los tribunales que conozcan en demandas por deudas contraídas por los empleados del Estado, de la provincia ó del municipio, y por los cesantes y jubilados, solamente podrán embargar ó retener la quinta parte del sueldo líquido que disfruten.

Art. 2.º Tampoco podrá exceder de dicha parte líquida la retención por deudas en las pensiones que disfruten las

de Sanjuan por la fuerza, era tarea tan difícil como el elevarse el castillo entero, siendo además probable que el señor de Sanjuan le hubiera arrojado por el balcón.

—Caballero a V. apelo,—dijo, pudiendo apenas articular las palabras por la cólera que le dominaba, y dirigiéndose al señor de Castellanos, que había tenido tiempo de intervenir, (tan rápida había sido la escena).—¿Está bien que se insulte así en mi presencia a mi prometida?

—Adelina, dijo el señor Castellanos con tono severo, vuelve al lado de tu madre.

—Es mi prometida esposa, dijo el señor de Sanjuan al barón, y tengo derecho a retenerla aquí... el derecho del amor, derecho que Vd. no tendrá jamás.

De la Chasse estaba pálido de cólera, haciendo contraste con la tranquila serenidad del señor de Sanjuan. No quiero gastar palabras con V., dijo. Señor Castellanos, cuando este caballero se haya retirado de su salón, volveré a entrar.

Giró sobre sus talones y salió, cerrando la puerta con violencia. Durante un momento hubo silencio; el señor Sanjuan, que todavía conservaba

da. El señor de Sanjuan se mostró altanero y testarudo; de la Chasse dió rienda suelta a su cólera olvidando las conveniencias, hasta el punto de atacar directamente, en palabras, al señor de Sanjuan, calificándole de «un ferrochador, que habiendo mal gastado toda su fortuna, venía buscando la de Adelina...»

—¡Mentis!—gritó el señor de Sanjuan, olvidando la buena educación y dirigiéndose hacia el barón. Pero lo que hubiera podido decir después, se lo impidió Adelina, quien no pudiendo contenerse de miedo, se dirigió corriendo a él y tocándole en el brazo le suplicó en voz baja que se tranquilizara por amor a ella. De la Chasse avanzó y ofreció su mano para conducir a Adelina a su asiento, pero el señor de Sanjuan la retuvo a su lado con ademán provocativo.

—Señorita, se está V. rebajando,—dijo M. de la Chasse—apártese de ese caballero.

El señor de Sanjuan no contestó más que con una sonrisa que indicaba un pleno conocimiento de sus superiores fuerzas físicas, siguió reteniendo a Adelina a su lado. La cólera del barón no conocía límites, pero sabía muy bien que el señor

—¿Está muy encolerizado?
—No, pero si enojado: No tengo tiempo ahora para contarte todo lo que pasó, pues a cualquier momento nos pueden interrumpir. Le dije que el amor que nos profesábamos no se había desperdado por nuestra voluntad... que yo no me había colocado de intento en tu camino para ganar tu amor... que las circunstancias nos habían unido, y que así había empezado nuestro amor. Le hice notar que no era posible dirigirte a ti censura alguna, aunque yo tal vez pudiese merecerla, pues no negué que cuando vi que nos empezábamos a querer, me hubiera podido marchar antes de que el amor se apoderase irrevocablemente de nuestros corazones pero no lo hice.

—¿Os habeis separado reñidos?
—Al contrario el señor Castellanos quiere considerar el asunto como una broma indicando que como tal lo mejor sería no volver a tratarlo. Yo creo que de verdad lo considera como una broma, pues me ha convidado a comer.

—¿Vendrás, Federico, no es verdad.
—Sí, Adelina, por ti vendré.

—¡Oh!—exclamó ella, estremeciéndose;—¿cómo acabará todo esto?

viudas y los huérfanos de los empleados civiles y militares del Estado, de la provincia o del municipio, en los créditos, premios de constancia, enganche y reenganche de las clases e individuos de tropa del Ejército y de la Armada.

Noticias locales

Suplicamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos, si no quieren sufrir retraso en el envío de los números.

En el tren expreso que llegó a las 4.25 de la mañana de hoy y que debió hacerlo a las 8.45, ha salido para Madrid el diputado a Cortes D. Federico Martínez del Campo.

En el subexpreso de ayer salió con dirección a Madrid el Excmo. Sr. D. Arturo Zañabaz, gobernador civil de esta provincia.

A consecuencia del hundimiento de tierras ocurrido en Tolosa, continúa sufriendo gran irregularidad el servicio por la línea del Norte.

Ayer, los trenes que llegaron habían sido formados en Zamarraga, y trajeron un ligero retraso.

Ayer se estableció ya el trasbordo de viajeros por medio de coches, y los trenes llegaron con un retraso de cuatro a cinco horas.

Los desperfectos causados en la vía son muy considerables, pues parece que son entre los kilómetros que comprenden el hundimiento.

Solo en una trinchera han caído más de mil metros cúbicos de tierra sobre los rails.

Según las últimas noticias, el temporal continúa con gran fuerza, y las inundaciones aumentan, habiéndose interceptado también algunas carreteras.

Con tal motivo, los trasbordos se efectuarán con gran dificultad, temiéndose que la incomunicación llegue a ser completa.

El correo de Guipúzcoa para el interior de la Península se lleva desde San Sebastián a Bilbao por mar.

En la capilla del palacio arzobispal se ha verificado esta mañana la boda de la bellísima señorita Petra Arroyo, con Mr. Carlos Applewhite Levison, habiéndoles dado las bendiciones nupciales el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, Fray Gregorio María Aguirre.

Han sido padrinos doña Saturnina Ontoria, madre de la desposada y el señor Conde de Berberana, que ostentaba el uniforme de mayordomo de semana. La novia vestía elegantísimo traje de

de moaré blanco, que ha llamado la atención, no solo por su riqueza y lo irreprochable de su confección, sino también por su notable sencillez, que realzaba más la elegante figura de la bella desposada. La falda completamente lisa, no ostentaba más adorno que un lazo con flor de azahar en su parte inferior. El cuerpo era también liso, con un pequeño peto, y una guirnalda de azahar que cruzaba el pecho desde un hombro hasta la mitad de la falda.

Al acto han concurrido varias familias distinguidas de esta población, yendo las señoras, unas con toca, y otras con mantilla.

El novio, así como los convidados, han asistido con levita y chaleco blanco, siguiendo la moda inglesa.

Después de celebrado el matrimonio, los convidados han sido obsequiados con un sencillo lunch y al mediodía, se han trasladado a la fábrica de harinas que en Villalvilla posee la familia de Arroyo, donde se ha servido una espléndida comida.

Al efecto, se había levantado en el jardín una amplia tienda de campaña, decorada con exquisito gusto, siendo de notar la profusión de flores que adornaban las mesas.

Los recién desposados piensan hacer un largo viaje, recorriendo Inglaterra, Dinamarca y otros países.

Celebraremos que sea eterna la luna de miel.

Leemos en El Noticiero Bilbaíno:

«Parece que algunas personas se dedican a dar timos con objetos artísticos antiguos que pretenden ser originales de autores de gran nombre.»

No hace muchos días recibió un apreciable convectivo nuestro una carta firmada por el prior de un convento de la provincia de Burgos, encargándole la adquisición, para el convento, de un cuadro, que se atribuía al pintor de mérito indiscutible, obra que se decía estaba en Bilbao, y por lo que se le autorizaba para que pagara una cantidad respetable, que había efectuada más tarde en una importante casa comercial de esta villa.

Nuestro convectivo no encontró el cuadro, y escribió al convento, resultando que no existía esta ni el pueblo que se le decía en la carta.

Pocos días después vino anunciada en la prensa la venta del cuadro encargado y adquirió la certeza de que se pretendía engañarle.

Ayer, según tenemos anunciado, era esperado en esta población el ciclista Mr. Maurice D'Amour, (Max Rond), que está haciendo el record Paris-Lisboa.

Según el itinerario, debía llegar a Burgos al mediodía próximamente, pero por la tarde recibió el señor conde de Berberana un telegrama de Vitoria anunciándole que el recordista saldría de aquella capital a las seis, para estar en Burgos a las diez y media de la noche.

Sin duda el motivo del retraso fué el temporal de lluvias que reina en las provincias del Norte.

En el hotel de París se dispuso alojamiento a Max Rond, y el señor conde de Berberana, como presidente de la Sociedad ciclista Burgalesa salió a recibirle, pero el esperado viajero no llegó, a no ser que pasara sin ser visto de nadie, y continuase su excursión por la noche, lo cual no es probable.

Mañana a las seis de la misma, contraerá matrimonio en la iglesia parroquial de San Lesmes, el comandante de infantería agregado a esta zona, don

Anastasio Gutierrez, con la agraciada señorita doña Rosa Martínez y Salinas. Les dará la bendición nupcial el presbítero D. Ignacio de la Iglesia, y serán padrinos el señor Herrera, y doña Secundina Salinas, tía de la novia.

Los contrayentes, a quienes deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado, saldrán en el correo de las diez de la mañana en dirección a las provincias vascoas y Francia.

Procedente de Barcelona, en donde se encuentra de guarnición, ha llegado a esta capital, acompañado de su señora, y con el objeto de asistir a la boda de su hermana doña Rosa, nuestro particular amigo D. Cesar Martínez y Salinas, capitán del batallón de cazadores de Barcelona.

En propuesta reglamentaria de ascensos, le ha sido conferido el empleo de capitán al primer teniente del regimiento lanceros de España, D. Tomás Gutiérrez Alonso.

La Junta de Gobierno del colegio médico farmacéutico, aunando las diferentes opiniones expuestas acerca de la fecha en que había de reunirse la Junta de representantes de la provincia, ha acordado tener lugar esta el día 28 del corriente a las siete de la noche en el local del colegio, calle de Lain Calvo, núm. 58, planta baja.

También se ha convenido en celebrar en el mismo día o al siguiente por la mañana una reunión de todos los interesados en la Sociedad de Socorros Mutuos entre los médicos y farmacéuticos de la provincia, a fin de dar cuenta de la inversión de los fondos y resoluciones tomadas por la Junta.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro suscriptor, y propietario de Puente la Reina (Navarra), D. Julio Morondo, quien nos ha manifestado que en su estancia de la calle de Lain Calvo, números 30 y 32, se acaba de recibir una buena remesa de los ricos vinos de su cosecha.

Se ha aplicado por primera vez en esta ciudad el suero antidiférico del doctor Roux, dando un resultado completamente satisfactorio. A la niña de dos años María Teresa Fauri Barrera, atacada de difteria, se le inyectaron 20 centímetros cúbicos y en menos de 48 horas estaba completamente curada.

La operación le llevó a efecto el conocido médico D. Perfecto Ruiz, ayudado del practicante D. Antonio Villalain; y el suero lo suministró el farmacéutico D. Valeriano S. Valpuesta, que pocos días antes había recibido frascos nuevos directamente del Instituto Pasteur.

En las propuestas de maestros elevadas al Rectorado, figuran también doña Taddula N. para Villalquín de la Puebla; doña Prudencia Lejarreta, Cerración de Juarros; doña Pilar Fernández, Añuz de Salce; don Hipólito Tolín, Nidáguila; doña Juana Saiz, Terradillos de Sedano; don Mateo Puebla, Los Tremellos; doña Constantina Uranga, Villalva de Losa; don Inocente Abad, Lenés; doña Isabel Ceballos, Barcina de los Montes; don Eustasio Morquillas, Quintanahoma; doña Fidela Escalera, Hontanaga; don Víctor Bilbao, Tablada del Ruedrón; doña Aurelia Pinillos, Alcocero; don Ceferino Oñate, Marcella; don Rufino García, Urrez; don Gregorio Ruiz,

Turrientes; don Manuel Oña, Arroya de Valdivielso; don Rufino Ruiz, Mottabar de la Emparedada; don Luis Martínez, Presencio; don Andrés Vilumbrales, Reinoso; don Teófilo Rodríguez, Villamarín de Villadiago.

Hemos recibido el número 4.º de la Revista HISTORIA Y ARTE, que se publica en Madrid bajo la dirección de D. Adolfo Herrera y editada por los señores Hauser y Mienet.

Este número está dedicado exclusivamente a la Exposición de Bellas Artes, que actualmente se celebra en la Corte, y contiene notabilísimos artículos de los Sres. D. Jacinto Octavio Picós, Don José Ramón Melida y D. Augusto Danvila, ilustrados con 25 fotografías de cuadros y esculturas de las buenas que se exhibían en aquella importante manifestación del arte nacional.

La Revista es de lo más notable que se ha publicado en España y el número que nos ocupa ha de llamar con justicia la atención de cuantas personas ilustradas lo vean y examinen.

Lo recomendamos con gran interés a nuestros lectores. Precio: 3 pesetas.—De venta en todas las librerías.

En el día de hoy ha tomado posesión del destino de portero de la Administración de Hacienda de esta provincia don Francisco Rodríguez Saiz.

Los periódicos de Madrid dan interesantes detalles acerca del entierro del capitán Clavijo, fusilado anteaer.

El cuerpo del desdichado capitán quedó después de la ejecución horriblemente mutilado.

La parte superior del cráneo había desaparecido a causa de los disparos. La garganta y el lado de la guerrera que cubre el corazón aparecían abrasados por los fogonazos de los dos tiros que se le hicieron al rey ya caído en tierra.

Momentos después de la ejecución del capitán Clavijo, el cadáver, encerrado en lujoso féretro de zinc, fue trasladado en un furgón al cementerio.

Allí le velaron los tres primos del muerto, tres caballeros, en representación de la familia y los hermanos de la Paz y Caridad señores vizconde de Irueste, D. Ricardo Ducaciz y don Casiano García.

Después de las cinco de la tarde, el cuerpo del capitán recibió cristiana sepultura, en una fosa de segunda clase del cuartel octavo.

El cura del cementerio rezo un responso: los concurrentes se descubrieron y la caja descendió a la tierra sujeta por cuerdas de cáñamo.

Una señora, de aspecto extranjero, acercóse a la sepultura y arrojó sobre el ataúd un ramo de flores.

Entre los datos biográficos del capitán Clavijo que publica un periódico, se dice que el año 1886 sufrió dos meses de arresto en Burgos.

Sin que sepamos la causa, hoy no hemos recibido la carta de nuestro correspondal en Madrid.

Por orden del señor médico inspector se retiraron ayer algunas cantidades de pescados de mar, que no reunían las condiciones necesarias para la venta.

El domingo próximo tendrá lugar en el inmediato pueblo de Estepar la rogativa que se celebra cada tres años, y a la cual concurren otros ocho pueblos

circunvecinos, sacándose en procesión la imagen de la Virgen que se venera en aquella localidad.

En el día de ayer se dio conocimiento al Gobierno civil de esta provincia que había sido asaltada la casa señalada con el número 13 en el pueblo de Villadura.

Dicha casa era de la propiedad de doña Valentina de la Fuente.

Apareció rota la cerraja y la abrazadera de hierro de la puerta principal.

Como autor del hecho ha sido puesta a disposición de la autoridad el vecino del pueblo referido, Aquilino Martínez Alonso.

Por la junta provincial de instrucción pública han sido propuestos D. Víctor Sagredo, para Santa María Rívarredonda; D. Mariano Serna, Fresno de las Dueñas; D. Laureano López, Villafraña, y D. Felix Palacios, Arenillas de Riquierna; doña Hermenegilda Fernández, Badilla de Abajo; doña Hdefonsa Paniagua, Mambriellas de Castrejón; doña Dionisia de Páramo, Pinilla Trasmonte; doña Josefa Ortega, Canicosa; doña Amabela López, Villivestre del Pinar; doña Elena Carretero, Ontoria de Valdearados y doña Filomena Fernández, Miranda de Ebro.

Con motivo de habérselo ausentado de esta ciudad el señor gobernador civil, se ha encargado del gobierno el señor secretario D. Rafael Perez Alcalde.

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que publicamos en la tercera plana, relativo a los aperitivos gaseados que fabrica el concejo industrial de esta población D. Antonio Candela.

Mañana daremos algunos detalles sobre esta nueva fabricación.

Ayuntamiento

Sesión de hoy

Abierta a las cinco menos diez minutos de la tarde se aprueba el acta de la anterior.

A las comisiones pasan las cuentas de gastos ocurridos con motivo de la marcha a Cuba de fuerzas de caballería, importante 1,0520 pts; de los Sres. Hijos de Rodríguez; del director de la fabrica del Gas y de gastos habidos en la casa de Maternidad y en la oficina de Secretaría, así como las instancias de D. Pablo Mainero y doña Magdalena Barriocanal, para hacer obras en casas de su propiedad; comunicación del secretario de la academia de música referente a los exámenes en dicho centro, y otra de varios padres de familia para que se cedan los aparatos a la clase de gimnasia del Instituto.

Se aprueban varios dictámenes, aprobando a su vez las cuentas del señor Elera, de pólizas para reintegro de obligaciones municipales, de la academia de música y por diferentes servicios de Secretaría; nombrando un peón caminero, proponiendo no se haga innovación alguna en los cordones de las medallas de los concejales.

El señor Corral manifiesta que se van a hacer trajes nuevos a los barrenderos.

El señor alcalde dice que para las carreras de caballos se han hecho los regalos de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Se acuerda expedir la certificación que desea a D. Victoriano Santos, y se levanta la sesión a las cinco y cuarto.

—Amada mía,—dijo Federico Sanjuan, con acento solemne,—cálmate. No temas nada ahora que estoy a tu lado. Créeme, tú serás mi esposa.

—Señor Sanjuan,—exclamó Rosa, viéndolos entrar en el salón del oeste,—usted ha traído música para mí, y un escritorio para María Carr, pero ¿qué ha traído usted para Adelina?

—Mi propia persona,—contestó el tranquilamente.

—Muchas veces se dicen grandes verdades de broma,—dijo Rosa, riendo.—¿Cree usted, señor de Sanjuan, que yo me he dejado engañar todo este tiempo por sus cartas a María Carr, y los sobres puestos por ella de las contestaciones? No soy tan tonta.

Y salió al peristilo bailando un vals.

El señor de Sanjuan volvió a María Carr y la dió las gracias por su cooperación.—¿Supongo que V. sabe,—dijo,—que nuestra correspondencia está plenamente justificada, si bien yo no quería que se conociera hasta mi regreso... Adelina es mi prometida.

—Hace algún tiempo que me lo he temido, señor de Sanjuan.

—¿Qué se lo ha temido?

—Sí, Adelina está prometida a otro, y los franceses consideran estos compromisos como sagrados.

—Por regla general. Pero hay excepciones. ¿Espero que podemos contar con su enhorabuena?

—Y con toda sinceridad. Pero me temo que la resolución que recaiga en este asunto, sea cuestión de vida ó muerte para Adelina. Es una sensitiva.

—Y la cuidaré como tal.

La comita de aquel día fué muy desagradable. Asistió el señor de Sanjuan, con aspecto tranquilo y resuelto, mientras que de la Chasse parecía furioso. Por la tarde habían corrido algunos rumores acerca de las pretensiones del Sr. de Sanjuan y el barón había llenado de improperios a este caballero en su ausencia delante de todo el mundo. Después de comer el señor Castellanos propuso una partida de billar, probablemente en la esperanza de que el juego dispararía la tensión de espíritu de los dos hombres. Pero produjo, por el contrario, una respetuosa y declarada. Suscitóse una diferencia de opinión con respecto a la parti-

á Adelina a su lado, permanecía en el extremo opuesto del salón; el señor Castellanos, casi paralizado por el descuido, hallábase cerca de la mesa de billar, los demás formaban un grupo al rededor del sofá carmesí; Ines de Beaufoy se persignaba sin cesar, y la señora Castellanos, parecía presa de mortal terror.

—Señorita, dijo el caballero a su hija, que sollozaba de miedo y de agitación; ¿se atreve Vd. a desobedecerme? La dije que volviera al lado de su madre.

—Ella no le desobedece a V., caballero, y jamás lo haría,—contestó el señor Sanjuan.—La culpa ha sido mía.

Y al decir estas palabras, soltó a Adelina, la cogió de la mano casi con cortesía veremóniosa y la llevó al otro extremo de la estancia al lado de su madre.

—Estas escenas no deben repetirse, señor de Sanjuan,—dijo el Sr. Castellanos.—Esta mañana di a V. mi contestación sobre este asunto.

—Pero solo para volver a tratarlo, caballero. Los detalles que entonces no le di, se los daré ahora.

Boletín militar
Servicio de la plaza para el día 8 de Junio de 1895.

Boletín oficial
El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Extracto de las actas de las sesiones celebradas por la Diputación provincial los días 10 y 13 de Abril.

Circular de la Administración de Hacienda a los alcaldes que no han remitido la matrícula de la contribución industrial para 1895-96.

Id. id. fijando a los inmuebles de las testamentarias que se citan los valores que también se expresan, teniendo en cuenta el impuesto imponible con que figurarían.

Aviso de la Intervención de Hacienda detallando las facturas que han sufrido extravío.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Higiene del mes
Todas las estaciones implican variantes en el régimen alimenticio y en el método de vida: ninguna, sin embargo importa tanto como la que determinan estos primeros meses de calor.

La vida pues es más fácil, y por lo mismo, todos debemos evitar los peligros suponiendo el uso de vegetales frescos, que se obtienen apremiando con artificios a la madre tierra para su producción.

En todo esto hemos de fijarnos y las autoridades deben redoblar sus esfuerzos para que el abastecimiento de los artículos de consumo este debidamente vigilado.

(De Medicina y Farmacia.)

Llegada de viajeros.
Hotel del Norte.—Mr. Emetling y familia, de Londres; D. Nicolás Yagüez y otros, de Castrogeriz; D. Pablo Prejado, de Barcelona, y D. Alejandro Aldea, de Valladolid.

Hotel Paris.—D. Enrique Menager, de Valladolid, y D. Jaime Izquierdo, de Madrid.

Hotel Monin.—D. Salvador Asensio, de Valladolid; D. José Franco, de Logroño; D. Cristóbal Domínguez, de Pamplona; D. Pascual Mañero, de Segovia, y D. Pedro García, de Salamanca.

Crónica religiosa
Santo de hoy: San Pablo.
Santo de mañana: San Medardo.

Estado del tiempo
Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Burómetro: a las nueve mañana, 680,7; a las tres tarde, 688,5.

Temperatura: max. sol, 32,3; max. sombra, 19,0; min. sombra, 4,0; reflector, 5,2.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E. tres tarde, E.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia. Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

APERTIVOS GASEADOS DE BIENO, VERMOUTH, VITTEB, AMERICON, REFRESCO MASAGHAN,

por Antonio Candela
De venta, café Candela, Espolón, Burgos. Se sirven pedidos para fuera de la capital.

ANTIGUA PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez
3. Lain-Calvo. 3.
Acaban de recibirse completos surtidos en géneros novedad para trajes de caballero.

Varias colecciones en géneros para vestidos y abrigos de señora.
Para militares y ciclistas han llegado géneros de punto en todos los colores.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

CAFÉ DE CANDELA

FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
AGUA DE SELTZ
A 15 CÉNTIMOS SIFÓN

ABONOS.—12 sifones, 150 pesetas. 24 id. 250 id.

No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

Sucursal para la venta.—Tienda de D. Alejo Madrazo, Lain-Calvo, 25, teléfono, 132.

Manuel Salaverría y Compañía

SOCIEDAD PARA ASFALTADOS de Vitoria
Domicilio: Zarate, 19, pral. derecha.

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomiendan de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfaltos de Maestri, provincia de Alava.

Especialidad en graneros, talleres y plantas bajas de edificios.

Garantía de la buena ejecución son todos los asfaltados existentes en Vitoria, llevados a cabo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría.

Se reciben encargos para el asfaltado en esta ciudad, Viuda de Landia y Sobrino, calle de Madrid.



PARA EL CABELLO
CRUSELLAS. HNO Y CIA
HABANA

Agente general: J. Armenteras.—Barcelona.

Quemada.

PLAZA MAYOR, 54.
De regreso de su viaje a compras el dueño de este establecimiento se apresura a comunicar a su numerosa clientela haber recibido grandes surtidos en patenes, pantalonería, gergas y demás géneros de invierno, en precios ventajosos.

También han llegado todos los artículos para la próxima temporada de verano.

Precio fijo.

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas a cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Libro nuevo

Los Católicos Alemanes y los Católicos Españoles, por G. Villota, canónigo de Burgos.

Este libro calificado por personas competentes de oportuno, utilísimo e interesante, describe la organización y admirable actividad de los católicos alemanes en el terreno religioso, social y político; así como también los triunfos conseguidos por ellos. Expone luego lo que pueden y deben hacer los católicos españoles, y, con numerosos datos demuestra lo mucho que están haciendo en pro de las obras religiosas, sociales y benéficas, especialmente a favor del obrero.

Se vende a 250 pesetas en Burgos, librería del Centro Católico, Lain-Calvo, 16; en la de la viuda e hijos de Herca, Mercado, 18, y de La Fuente, Espolón 17.

Venta.—Se hace de varios muebles. Santa Clara, 33, principal.

BANCO DE ESPAÑA BURGOS.

Desde esta fecha se pagan los cupones de exterior y Cubas vencimiento primero de Julio próximo correspondientes a títulos depositados y en garantía de operaciones en este Sucursal que no hubieran sido retirados en rama por los interesados, así como los Billetes amortizados, con la bonificación de 11,90 por 100.

Burgos, 7 de Junio de 1895.—El Secretario, Ricardo García Jiménez.

NO MÁS DOLORES DE MUELAS Y ENFERMEDADES DE LA BOCA

como úlceras, llagas y excrecencias, se curan radicalmente con el renombrado Licor de Santa Teresa

Se vende en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Se recomienda a toda persona en general, no olvide tener este tesoro en el tocador. Puede usarse diariamente como uno de los mejores elixires, para lo cual solo se echarán unas cuantas gotas en medio vaso de agua y de esta manera se evitará de todo padecimiento dando un perfume agradable. Precio del frasco grande 2,50 pts. pequeño 1,50.

Puntos de venta: Farmacias. D. Valeriano Sainz Valpuesta, Plaza mayor, número 45; D. Fabian Barrieseñal, Cid. números 15 y 17; Comercio Sres. Hijos de Moliner, Plaza mayor, números, 53, y 60; Peluquería de Santos Ravilla, Paloma; Droguería de hermanas de Martínez, Lain-Calvo, número 14. Farmacia de D. José Mira, Espolón, 30, y D. Federico de la Llera, Plaza Mayor, 33 y 34.

Depósito central, Perinaria Inglesa de B. Martínez, Plaza mayor número 64, donde se harán los pedidos.

Traspaso

Se hace de la tienda titulada del Habanero en la calle de Fernán-Gonzalez. Para tratar con su dueño.

ULTIMA HORA

(Por telegrama)
SERVICIO ESPECIAL DEL
Diario de Burgos.

UN CÍRCULO TRADICIONALISTA.

Madrid 7.—8,35 m.
De Sevilla participan que se ha inaugurado el círculo tradicionalista.

El señor Nocedal y la plana mayor del partido pronunciaron elocuentes discursos en el 'lunch' que hubo con motivo de la inauguración.

El acto fué muy breve.

LO DE CUBA.

Madrid 7.—8,35 m.
La prensa, ocupándose de la alarma producida por las noticias que se han recibido de Cuba, aconseja que se guarde prevención contra las exageraciones que en los hechos pueda haber.

Nuestros abuelos, dicen los periódicos, no desmayaron al pelear contra los franceses en la guerra de la independencia, ni nuestros padres con motivo de la guerra civil de siete años.

Añaden que cualesquiera que sean las proporciones que llegue a alcanzar la insurrección, España cuenta con sobradas fuerzas para vencerla y sofocarla.

BATALLONES QUE VAN A CUBA
Madrid 7.—9 m.
Los batallones que van a Cuba llevarán 900 hombres.

Han sido designados para dar el contingente los regimientos de Balarón, San Fernando, Borbón, Extremadura, Guadalajara, Aragón, Asia, América y Zamora.

(Al transmitirse el anterior telegrama se ha pasado sin duda una omisión, pues solo se citan nueve regimientos; según el orden que se ha seguido, el que falta debe ser el de Andalucía. N. de la R.)

MÁS SOBRE LA CAMPAÑA

Madrid 7.—9,10 m.
En vista de la falta de oficiales que se nota, se establecerán en las academias cursos abreviados en la promoción de un año.

Hoy aprobará el Senado los recursos que han de concederse para la campaña de Cuba, los cuales se sancionarán mañana.

EL PROCESO CLAVIJO

Madrid 7.—12,30 t.
La prensa sigue haciendo comentarios sobre el proceso seguido al capitán Clavijo.

Sobre este punto los periódicos se hallan divididos en lo que pudiera llamarse 'sensatos' ó 'insensatos', como ocurrió cuando el crimen de la calle de Fuencarral.

Unos creen que ha sido merecida la pena impuesta al reo; otros suponen que se ha cometido una irregularidad en el proceso.

LA INSURRECCIÓN DE CUBA.

Madrid 7.—1,20 t.
Acaba de recibirse un telegrama de la Habana, participando que la columna del coronel Castellani rechazó al enemigo el día primero entre Rioja y Arroyo Camacho (Manzanillo).

Un destacamento compuesto de un oficial y 25 hombres, del octavo batallón peninsular, rechazó en el ingenio Tranquilidad a una partida insurrecta cinco veces superior en número, luchando con arma blanca.

El enemigo tuvo cuatro muertos y muchos heridos.

En su persecución salió una guerrilla de Isabel la Católica, cogiendo cinco prisioneros.

EL GENERAL PRIMO DE RIVERA.

Madrid 7.—2,20 t.
El último parte facultativo referente al general Primo de Rivera dice que continúa en el mismo estado de gravedad, no habiéndose pre-

CUATRO TESTIGOS MAS.

Cuando una persona en quien tenemos plena confianza empeña su palabra de que una cosa es cierta, lo creemos como la cosa más natural; y lo mismo sucede con un testigo ante el tribunal de justicia, cuando el tal testigo no tiene interés en el resultado del proceso; y es, además, un hombre honrado. Por la misma razón, cuando dos ó más testigos, extraños uno á otro, testifican la misma cosa y nadie les contradice, el hecho se considera como probado.

Pues ahí vá un ejemplo de ese principio: He venido sufriendo, dice uno de los testigos, durante los cuatro años últimos, de una inflamación del estómago, y no podía digerir los alimentos. En todo ese espacio de tiempo probé diferentes clases de medicinas que se me prescribieron, pero no obtuve el menor alivio, hasta que un día los Sres. P. Galliana é Hijo, de esta plaza, drogueros, me instaron para que tomase su remedio de Vdes. Aun cuando desesperaba de la cura, seguí su consejo, y al cabo de un par de días experimenté ya un ligero alivio. Animado ya con esto, lo continué tomando hasta que he consumido seis botellas grandes; y hoy, por fin, anuncio á Vdes. con la mayor alegría y satisfacción, que estoy completamente restablecido. Esta es mi confesión sencilla y breve, pero yardadera. Pueden ustedes publicarla, si es que gustan, para que llegue á noticia de los demás. (Firmado) Emilio Angel Palomino, Carnecería y Tocinería—Manzanares, Octubre 4 de 1893.

FIRMA DE LA REINA

La firma de S. M. la Reina no ofrece interés.

CONGRESO

Madrid 7.— Varias horas tarde.
Abierta la sesión, el señor Llorens pide que se traiga á la Cámara el proceso seguido contra el capitán señor Clavijo.

Censura al señor Sánchez Gómez por su asistencia al consejo de guerra, y comenta algunos detalles de éste.

Contéstale el señor Azórraga diciendo que el proceso se ha llevado primero al Senado, donde se le pidió ayer.

Añade que en los autos se prueba que la mayoría de los trasladados de destino de Clavijo, se hicieron á instancia suya.

Habla nuevamente el señor Llorens, censurando el procedimiento sumarísimo que se ha aplicado al reo.

Dice que entre otras informalidades cometidas en la sustanciación del proceso, figura la de no haberse tomado declaración al general Primo de Rivera ni á otras personas aludidas directamente por el acusado en sus declaraciones.

El señor Sol, ocupándose del mismo asunto, dice que como tiene seguridad de que se cerrarán las Cortes antes de que llegue al Congreso el expediente pedido, tiene que dirigir al señor ministro de la Guerra las siguientes preguntas.

En qué artículo del Código se ha fundado la sentencia de muerte?
En virtud de qué disposición se ha seguido juicio sumarísimo?

Es cierto que el capitán Clavijo ha estado dos veces sometido á observación frenopática por sospecharse que estaba demente?
Se ha tenido en cuenta este dato al dictar el fallo?

El general Azórraga contesta á las anteriores preguntas, diciendo que la sentencia de muerte se fundó en el artículo 260 del Código de justicia militar; que este mismo Código dispone que se aplique el juicio sumarísimo en los casos de flagrante delito, y que en el proceso se comprobó evidentemente que el acusado no estaba loco.

Después de terminar el ministro de la Guerra el señor marqués de la Vega de Armijo dice que, según el reglamento, para continuar tratándose extensamente de este asunto, se necesita una proposición incidental ó una interpelación.

El señor Sol anuncia una interpelación.

El general Azórraga dice que se señalará día para ella después que se trate el asunto en el Senado.

Entonces presenta el señor Sol una proposición incidental.

SENADO

Madrid 7.—4,15 t.
Preside el señor Nuñez de Arcé.
La sesión dió principio á las tres y cuarenta y cinco.

Entrase desde luego en la orden del día, aprobándose varios proyectos de ley sin importancia, y se levanta la sesión, que ha durado unos cinco minutos.

BOLSA.

Madrid 7.—4,50 t.
La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior (69.20), Idem fin de mes (69.05), Idem exterior (80.00), Idem deuda amortizable (80.95), Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890 (94.00), Acciones del Banco de España (389.00), Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos (193.75), Cambios sobre París á ocho días vista (14.70), Cambios sobre Londres (28.90), Bolsa París; 4 por 100 exterior español (69.46), Mercado flojo.

Si hasta ahora alguno de los lectores que venía padeciendo había dudado de emplearlo, no dudará ya en lo sucesivo, y aun su nombre vendrá á figurar después en la lista de los agradecidos amigos de la Madre Seigel, y del famoso remedio de esta.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 a 2. Prospectos; se remiten gratis por correo a quien los pida.

ENFERMEDADES DEL OÍDO
El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición: 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

VENEREO-SIFILIS
Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.). **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá 72, Madrid. Prospectos gratis.

PEUMA Y GOTA
Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Keysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia**, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos o vicios. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

Invitación para participar a la próxima **Gran Lotería de Dinero.**

500.000

Marcos

ó aproximadamente

PESETAS 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio a M 300000
- 1 Premio a M 200000
- 1 Premio a M 100000
- 2 Premios a M 75000
- 1 Premio a M 70000
- 1 Premio a M 65000
- 1 Premio a M 60000
- 1 Premio a M 55000
- 2 Premios a M 50000
- 1 Premio a M 40000
- 3 Premios a M 20000
- 21 Premios a M 10000
- 56 Premios a M 5000
- 106 Premios a M 3000
- 231 Premios a M 2000
- 812 Premios a M 1000
- 1415 Premios a M 400
- 39755 Premios a M 155
- 15290 Premios a M 800, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 113.000 billetes, de los cuales 37.700 deben obtener premios con la seguridad.

Todo el capital incl. 57.800 billetes gratuitos importa

Marcos **11.730.795** ó sea aproximadamente

Pesetas 16.000.000

La instalación favorable de esta lotería es la garantía de tal manera que todos los arriba indicados 37.700 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 30.000, de la segunda 20.000, ascendiendo en la tercera a 10.000, en la cuarta a 7.500, en la quinta a 7.000, en la sexta a 6.500 y en la séptima clase podría en caso más feliz advantageousmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a inscribirse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro, etc., extendidas a nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Pesetas 8.50.

1 Billeto original, medio: Pesetas 4.25.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos se mencionan en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las ordenes de Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números acertados, prevista de las ordenes del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no comprendiera a los interesados, los billetes podrán devolverse por su importe antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse en el momento lo más pronto posible, pero siempre antes del 13 de Junio 1895.

Valentín y C.^{ta}
Escriben para general de lotería.
Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

SERVICIOS PÚBLICOS

Administración de correos

Despacho de certificados

Por la mañana de 8:30 a 11:30.
Por la tarde de 3 a 5:30.

Valores declarados y objetos asegurados

Por la mañana, para imponer y recoger, de 9 a 11:30.
Por la tarde, para imponer y reclamaciones sobre el servicio, de 3 a 5.

Buzones

El buzón central se recoge por la mañana a las 4:55, 9:40 y 10:50.
Por la noche a las 7:20.
Los buzones auxiliares de la población por la mañana a las 8:50 y por las tardes a las tres.

Repartos

Los carteros salen a repartir por la mañana a las 8 y a las 10:50, y por la tarde a las 5:30.

Lista

Las cartas en lista se despachan por la mañana de 9 a 10 y por la tarde de 3 y 1/2 a 7.

Ferrocarriles de la provincia.

Línea del Norte

Trenes procedentes de Madrid

Estaciones.	Horas de llegada			
	Mixto	Cor.	Espr.	Sud.
Villodrigo.....	9:43	8:50	.	.
Villaquirán.....	10:7	9:13	.	.
Estépar.....	10:28	9:32	.	11:10
Quintanilleja.....	10:54	9:51	.	11:22
Burgos.....	11:16	10:10	5:17	11:33
Quintanapalla.....	12:53	10:53	.	11:59
Santa Olalla.....	1:25	11:27	6:4	12:17
Briviesca.....	1:51	11:53	6:23	.
Calzada.....	2:11	12:13	6:38	12:46
Pancorbo.....	2:29	12:34	.	1
Miranda.....	2:57	1:5	7:15	1:21

Trenes procedentes de Irun

Estaciones.	Horas de llegada			
	N.	T.	M.	M.
Miranda.....	9:41	1:19	6:6	11:58
Pancorbo.....	10:47	2:30	7:5	12:35
Calzada.....	11:12	2:54	.	.
Briviesca.....	11:40	3:18	7:36	.
Santa Olalla.....	12:18	3:53	8:1	1:28
Quintanapalla.....	12:55	4:23	8:25	1:49
Burgos.....	1:25	4:49	8:44	2:6
Quintanilleja.....	1:57	5:16	.	.
Estépar.....	2	5:32	9:13	.
Villaquirán.....	2:14	5:50	.	2:46
Villodrigo.....	2:36	6:9	9:42	.

Nota.—Los sud-expresos circulan solamente los martes, jueves y domingos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS DEL DR. MORALES MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías
Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39, Madrid
En Burgos: droguería de J. Mira.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coquequicho, etc. No contiene opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, A.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARROS, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTISASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpueda, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpueda.

El Estómago Artificial

Polveres del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarros gástrico, etcétera etc., desapareciendo desde las primeras dosis, vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido a otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho a la devolución de su valor que es de Pts. 750 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite a provincias certificado a Pts. 850 al paciente que las pida. Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Mignel, Arenal, 2.

Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis a quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

LISTAS de EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

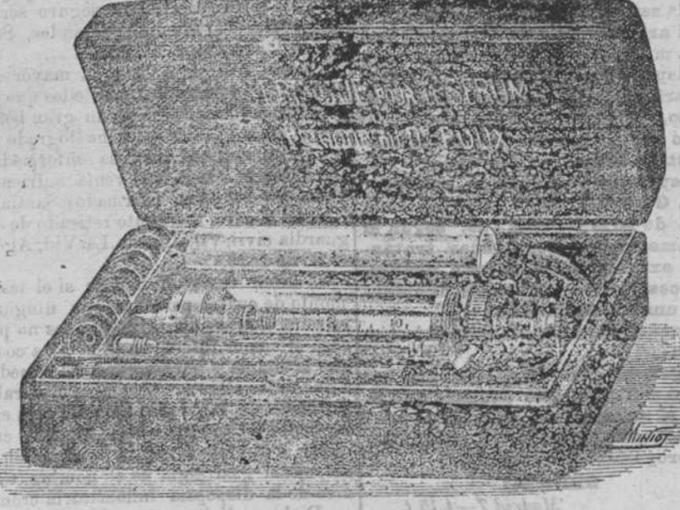
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

30 MIL PESETAS

el que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y cinco años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos: Sainz Valpueda.



SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

TANGYES LIMITED

52. GRAN VIA, 52. BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.